

Ideas para la lucha 05.

Las minorías pueden tener la razón

Marta Harnecker. Rebelión. 2003 12 08

1- El centralismo democrático implica tanto el sometimiento de la minoría a la mayoría como **el respeto de la mayoría hacia la minoría.**

2- La minoría no debe ser aplastada ni marginada, debe ser respetada. Tampoco significa una sumisión total de la minoría a la mayoría. La primera debe **someterse a las tareas** planteadas por la segunda en cada coyuntura política concreta, pero **no debe renunciar a sus planteamientos políticos, teóricos, ideológicos** Por el contrario, tiene el deber de seguir luchando por defenderlos hasta convencer o ser convencida.

3- Y ¿por qué la minoría debe seguir defendiendo sus posiciones y no claudicar ante las posiciones mayoritarias? Porque **la minoría puede tener la razón**, porque su análisis de la realidad puede ser más cercano a los hechos debido a que ha sido capaz de descubrir las verdaderas motivaciones de determinados actores sociales. Por ello, quienes están en posiciones minoritarias en un determinado momento no sólo tienen el derecho, sino el deber de mantener sus posiciones y de luchar por conquistar al máximo de militantes para ellas posiciones a través de un debate interno.

4- Por otra parte, **si la mayoría está convencida de que sus planteamientos son correctos no tiene por qué temer el debate de ideas** Por el contrario, debe favorecer su desarrollo y tratar de convencer al grupo minoritario. Si la mayoría teme un enfrentamiento de posiciones es probablemente porque se siente débil.

5- ¿No será éste el caso de algunos partidos de izquierda o movimiento sociales de América Latina? **¿Cuántas escisiones no podrían haberse evitado si se hubiese respetado la expresión de las minorías?** En lugar de hacerlo así, muchas veces se ha utilizado todo el peso del aparato burocrático para aniquilarlas, no dejándoles sino una sola salida: la escisión. A veces se culpa de divisionista a un grupo por el sólo hecho de querer que sus ideas sean respetadas y se le otorgue un espacio para debatirlas. ¿Acaso los verdaderos divisionistas no son aquéllos que provocan la escisión, aquéllos que obligan a los grupos minoritarios a

utilizar esa única salida para poder cumplir con su deber de luchar contra las posiciones estimadas incorrectas?

6- El tema de las mayorías y minorías puede también estar relacionado el desajuste o **no correspondencia entre representantes y representados**. Este fenómeno puede obedecer a distintas razones, entre ellas, a la incapacidad orgánica del grupo que representa a la mayoría real para lograr una mejor representación en el organismo de masas; a las gestiones burocráticas de la mayoría formal para lograr mantenerse en posiciones de dirección; a la modificación rápida de la conciencia de quienes eligieron a esos representantes debido al desarrollo del proceso revolucionario mismo -aquéllos que sólo días atrás representaban realmente a la mayoría, pasan a constituir hoy sólo una mayoría formal, porque la situación revolucionaria ha hecho ver a las masas que el grupo minoritario tenía la razón-.

7- La nueva cultura de la izquierda debe reflejarse también en una forma diferente de componer la dirección de la organización política. Durante mucho tiempo se pensó que si una determinada corriente o sector del partido ganaba las elecciones internas en forma mayoritaria, eran los cuadros de esa corriente los que debían ocupar todos los cargos de dirección. De alguna manera primaba entonces la concepción de que era más fácil dirigir una organización si se lograba tener una dirección lo más homogénea posible. Hoy tiende a primar un criterio diferente: **una dirección que refleje mejor la correlación interna de fuerzas parece ser más adecuada, porque eso ayuda a que todos los militantes, y no sólo los de la corriente mayoritaria, se sienta involucrados en las tareas que esa dirección plantea.**

8- Pero una dirección plural como la que se propone sólo puede ser eficaz **si la organización practica una verdadera cultura democrática**, porque si no es así, se produce una olla de grillos y la organización se hace ingobernable.

9- Por otra parte, una democratización real de la organización política exige una participación más efectiva de los militantes en la elección de sus autoridades: éstas deberían ser elegidas en función de sus posiciones ideológicas y políticas, y no por cuestiones de tipo personal. De ahí la importancia de que estas diferentes posiciones sean conocidas entre la militancia a través de publicaciones internas. También es muy importante velar por una formulación más democrática de las candidaturas y una forma de elección que asegure la secretividad de la votación.

10- Finalmente, es esencial recordar que la cultura democrática interna de la organización política es la cara que ofrece a los movimientos sociales con los que desea trabajar. Si demuestra por un lado que pone en práctica en su seno un proceso democrático de toma de decisiones y de tolerancia y, por otro, que trabaja con una orientación unitaria, su comportamiento ofrecería a los movimientos sociales un modelo para una acción exitosa.

Bibliografía de Marta Harnecker sobre el tema:

- *La izquierda en el umbral del Siglo XXI. Haciendo posible lo imposible*, Publicado en: México, Siglo XXI Editores, 1999; España, Siglo XXI Editores, 1ª ed., 1999, 2ª ed., 2000 y 3ª ed., 2000; Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 2000; Portugal, Campo das Letras Editores, 2000; Brasil, Paz e Terra, 2000; Italia, Sperling and Küpfer Editori, 2001; Canadá (francés), Lantôt Éditeur, 2001; El Salvador, Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas Farabundo Martí, 2001.

- *Vanguardia y crisis actual o Izquierda y crisis actual*, Siglo XXI España, 1990. Publicado en: Argentina, Ediciones de Gente Sur, 1990; Uruguay, TAE Editorial, 1990; Chile, Brecha, 1990; Nicaragua, Barricada, 1990. Con el título ***Izquierda y crisis actual***: México, Siglo XXI Editores, 1990; Perú, Ediciones Amauta, 1990; Venezuela, Abre Brecha, 1990; Dinamarca, Solidaritet, 1992.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)
Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 